

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25580** LA FLAMENCA DE SANTA ANA, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1367/09 ejecución 293/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 27 de junio de 2011 declarando al ejecutado La Flamenca de Santa Ana, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.568,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053294-1